

# LOS PROGRAMAS DE FIESTAS DE HUELMA: UNA FUENTE DE INFORMACIÓN PARA LA HISTORIA LOCAL

*Hortensia García Valenzuela*

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

**S**e pretende, con esta colaboración, realizar un estudio de los programas de fiestas en general y de los del municipio de Huelma en particular, para llamar la atención sobre el tipo de información que nos ofrecen y la importancia que pueden tener como fuente para la historia local.

## LOS PROGRAMAS DE FIESTAS

Se entiende por programa “anuncio o exposición de las partes de que se han de componer ciertos actos o espectáculos o de las condiciones a que han de sujetarse, reparto, etc.”<sup>1</sup> o “exposición del plan de distribución y orden de las partes que han de constituir un trabajo, una fiesta, una enseñanza, etc.”<sup>2</sup>

En el campo de la documentación se define como “proyecto de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión”.<sup>3</sup> Y en cuanto al tipo de lecturas los encontramos dentro de los documentos de carácter general y popular, que no suelen tener forma de libro, y que su información se refiere a puntos muy concretos, es muy reciente, pero su valor es efímero.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> *Diccionario de la lengua española*. 21ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1992, tomo II, pág. 1674.

<sup>2</sup> Edic. electrónica: <http://www.rae.es> MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 1992, tomo II, pág. 853.

<sup>3</sup> BUONOCORE, Domingo. *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. 2ª ed. aum., Buenos Aires, Marymar, 1976, pág. 355.

<sup>4</sup> ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *El lector, la lectura, la comunicación*. Madrid, ANABA, 1972, pág. 59.

Los programas de fiestas están dentro de los materiales objeto de Depósito Legal y por lo tanto, como todos los que están sujetos a él ingresan en la Sección de Depósito Legal de la Biblioteca Nacional. En dicha sección se recibe, comprueba y distribuye dichos materiales. Así, de esta manera este tipo de publicación pasa a formar parte de la colección nacional.

Si procedemos a un *análisis formal*, desde que aparecen y a través de los años, su descripción podría ser como sigue:

- una cubierta con el título, el nombre del pueblo y la fecha de las fiestas,
- hojas / páginas siguientes : foto del jefe del estado, foto del gobernador de la provincia y del alcalde del municipio, saludo del alcalde, saludo del concejal de fiestas, saludo del párroco, colaboraciones de lugareños y foráneos,
- hojas / páginas centrales: programa oficial de los actos,
- hojas / páginas finales/ o intercaladas: destinadas a la publicidad,
- fotos: del patrón o patrona y del pueblo, bien en el anverso y reverso de la cubierta o intercaladas,
- año de publicación ( tomando como fuente la del depósito legal),
- número total de hojas o páginas (podemos encontrarlos paginados o no),
- tamaño: variado pues los hay desde tamaño folio, octavo e incluso octavilla.

Si lo que realizamos es un *análisis de contenido* tendremos:

1. Saludo del alcalde donde suele hacer una exposición de su gestión al frente del ayuntamiento, de sus logros conseguidos, de sus futuros proyectos..., para terminar con una exhortación de paz y felicidad en las fiestas.
2. Saludo del concejal de fiestas manifestando su deseo y el de la Comisión de que se desarrollen de una manera alegre y dichosa.
3. Saludo del párroco expresando sus deseos de que la comunidad viva de acuerdo con las creencias religiosas.
4. Colaboraciones que suelen ser: artículos (sobre la historia de la localidad, acontecimientos locales actuales o pasados, conquistas realizadas en algunos sectores, patrón o la patrona, la nostalgia sentida por los que un día se fueron, recordando a los que ya no están o no pueden estar, viajes, sucesos, o bien reproduciendo impresos locales ...), poesías (sobre todo al patrón o patrona), reseñas, noticias... La importancia que tienen estas colaboraciones es que, por lo general, no se publican en otro sitio.

5. Relación detallada (día a día) de las actividades que se van a realizar por la mañana, por la tarde y por la noche.
6. Publicidad de: bancos, cajas de ahorro, transportes, comercios (comestibles, ropa, zapatos, muebles, tejidos...), restaurantes, bares, discotecas, empresas (de construcción, de confección, de muebles, de aceite...), almacenes, delegaciones... Todos ellos anunciando sus productos y servicios a la vez que deseando a los vecinos unas felices fiestas.
7. Fotografías antiguas y actuales de la zona.

Como resultado del *examen* de todos estos datos podremos obtener la información siguiente:

- listado de alcaldes,
- listado de concejales de fiestas,
- listado de párrocos,
- listado de las personas que firman las colaboraciones,
- listado de cantantes, conjuntos, orquestas, bandas de música, grupos musicales de la época, equipos deportivos, toreros, banderilleros, rejoneadores, novilleros, actores, ...
- listado de las “casas pirotécnicas”,
- evolución de la economía de la localidad,
- noticias de diversos aspectos de la vida de la localidad,
- evolución del desarrollo urbanístico de la localidad.

Por todo lo susodicho y en mi modesta opinión los programas de fiestas deben formar parte de la llamada “*colección local*” o “*fondo local*” de una biblioteca pública. Así mismo Gastón Litton en su obra *La biblioteca pública* (1973), cuando hace una relación de las colecciones que deben existir en ese tipo de biblioteca especifica la de *historia local* y formando parte de ella “los programas de clubes locales y de acontecimientos culturales, cívicos y deportivos”.<sup>5</sup> De igual manera opina Fernando Platero quien, en una breve reflexión que hace sobre la colección local, le da el nombre de “*libros de feria*” y defiende su inclusión diciendo: “normalmente cuentan con un balance de la gestión municipal del año, con realizaciones y proyectos del ayuntamiento; por otra parte, además del programa de festejos, contienen colaboraciones de personas de la localidad, que no se publican normalmente en otro sitio”.<sup>6</sup> Otras especialistas catalanas expresan su opinión favorable acerca de dicha inclusión: se trata de María Elvira i Sille-

<sup>5</sup> LITTON, Gastón. *La biblioteca pública*. Buenos Aires, Bowker, 1973, págs. 126 - 127.

<sup>6</sup> PLATERO FERRANDO, Fernando. “La colección local. Cómo formarla y catalogarla”. *Bol. de la A. A. B.*, nº 5, septiembre - diciembre, 1986, pág. 22.

ras y de A. Balac. Ambas, cuando hacen una relación de los fondos que deben componer la colección local, lo puntualizan de la manera siguiente: la primera como “documentación relacionada con los usos y costumbres de la vida pública y privada y con los espectáculos tradicionales de cada lugar”<sup>7</sup> y la segunda como “documentación relacionada con el folklore, fiestas y tradiciones”.<sup>8</sup> Para concluir con estas opiniones traemos a colación la de Silvia Pérez y Josefina Vilchez. Recogen en su trabajo que, dentro del material que se debe reunir para conseguir una colección local correctamente desarrollada, deben existir “programas de acontecimientos promovidos por organizaciones locales” mientras que, a la hora de comprar los fondos de dicha colección, habla de: “material efímero (programas, horarios, publicidad...) hay que recogerlo todo y conservarlo porque en la actualidad carece de interés pero aportará mucha información a generaciones sucesivas”.<sup>9</sup>

Todo esto nos lleva a la conclusión de la importancia que tiene la inclusión de los programas de fiestas en la colección local y de esta misma en una biblioteca pública. Tanto es así que, las *Pautas para bibliotecas públicas* (1988) en su capítulo de fondos especifica y dedica un apartado a *Estudios locales*: “Estas incluyen y conservan permanentemente material editado en cualquier medio y relacionado tanto con el pasado, como con el presente de la localidad: documentación local de valor efímero; y estampas, fotografías, mapas y otros documentos locales”.<sup>10</sup> Años más tarde cuando se revisa el *Manifiesto de la UNESCO* (1994) se insiste en el aspecto local y como uno de los objetivos (el número 9) de la biblioteca pública el de “garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información comunitaria”.<sup>11</sup> Recientemente han sido elaboradas y publicadas las *Directrices IFLA / UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (2002) y se sigue insistiendo desde estas instituciones en la existencia de: “periódicos locales, información sobre la comunidad, documentación sobre la historia local”.<sup>12</sup>

<sup>7</sup> ELVIRA I SILLERAS, María. “Aproximació a la col·lecció local”. *Item*, nº 1, jul. dic., 1987, pág. 75.

<sup>8</sup> BAILAC, A. y otros. “La col·lecció local a la biblioteca pública. Recomanacions bàsiques”. *Item*, nº 4, gen. - jun., 1989, pág. 70.

<sup>9</sup> PEREZ LOPEZ, Silvia; VILCHEZ PARDO, Josefina. “La colección local”. *Bol. de la A. A. B.*, nº 28, julio - septiembre, 1992, pág. 30.

<sup>10</sup> *Pautas para bibliotecas públicas*. Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988, pág. 33.

<sup>11</sup> “Manifiesto de la Unesco sobre bibliotecas públicas”. *Bol. de la A. A. B.*, marzo, 1995, págs. 95-97. Y además en Internet: <http://www.geocities.com/athens/Forum/2867/63.htm>.

<sup>12</sup> *Directrices IFLA / UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2002, págs. 56-57. Edic. electrónica: <http://www.unes->

También en nuestro país y mas concretamente en nuestra Comunidad Autónoma se disponen de unas instrucciones <sup>13</sup> para la constitución de un fondo regional y local en las bibliotecas públicas andaluzas.

La relevancia que hoy día está adquiriendo la colección local se debe a varios motivos: el primero, al hecho de que esta colección sirve como base para la elaboración de la bibliografía local; el segundo, al notable desarrollo que están teniendo los estudios locales por la gran información que pueden proporcionar acerca de una determinada zona geográfica.

## LOS PROGRAMAS DE FIESTAS DE HUELMA

Las fiestas más importantes de Huelma son en honor de San Agustín que se celebran sobre la tercera semana del mes de agosto coincidiendo con Expohuelma, el gran escaparate de los productos que se cultivan, fabrican y comercializan en esta tierra y en la comarca de Sierra Mágina.

En cuanto a su devoción mariana queda reflejada en las fiestas dedicadas a la virgen de la Fuensanta. A dicho santuario se va en romería el primer domingo de mayo y el día 8 de septiembre, siendo para muchos la fiesta principal del pueblo.

De todos los programas que existen del municipio de Huelma he podido consultar 27: 14 corresponden a las fiestas de agosto (en honor de San Agustín) y 13 a las que se celebran en el mes de mayo (en honor a la virgen de la Fuensanta). Dicha consulta ha sido posible gracias a los localizados en el I.E.G. (Jaén) y a los ofrecidos por el actual alcalde de Huelma, D. Francisco Vico Aguilar, y por D. Agustín Amaro, nacido en Huelma e hijo de D. Camilo Amaro, a los cuales desde aquí les doy mis más sinceras gracias. Una vez analizados he comprobado que, realizar un estudio exhaustivo de cada uno, sería excesivo y muy repetitivo (pues todos tienen unas características similares a las expresadas en el primer apartado de este trabajo).

Ante esta situación me ha parecido lo más oportuno en primer lugar, dividirlos en dos grandes grupos (de acuerdo con las dos fiestas) y en segundo lugar, de cada uno de ellos reflejar la referencia bibliográfica<sup>14</sup> y la relación de las colaboraciones de los distintos vecinos, mientras que el resultado del análisis del resto de la información queda reflejado en forma de **Conclusiones**.

---

doc.unesco.org/images/0012/001246/124654.pdf

<sup>13</sup> *Instrucciones para la constitución del fondo regional en las bibliotecas públicas de Andalucía*.

<sup>14</sup> Dichos asientos bibliográficos están descritos según la Norma ISO 690-1987.

## PROGRAMAS DE LAS FIESTAS DE SAN AGUSTÍN

- HUELMA. Ayuntamiento. *Gran feria de Huelma. Programa: 1971.*  
 Contiene: Serranilla de Mágina / Miguel Olmedo.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Feria en Huelma. Programa: 1979.*  
 Contiene: A los estudiosos de Huelma / Camilo Amaro García.  
 Nuestras fiestas locales / Rosa Pérez Sevilla.  
 Andalucía nuestra / Paulino Fajardo Martos.  
 Andalucía vive / M<sup>a</sup> Jesús Jerez Justicia.  
 Un día de feria en Huelma / M<sup>a</sup> Antonia Jerez Justicia.  
 Andalucía y su problemática / Rosa Pérez Sevilla.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1980.*
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1982.*
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1983.*
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1984.*  
 Contiene: Niño emigrante / Juan del Moral Ruiz.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1985.*  
 Contiene: Cántico a Huelma / José Castro Rodríguez.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1986.*
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1987.*
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1988.*
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1991.*
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1992.*  
 Contiene: Expo-Huelma 92 / Antonio María Fernández García.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Ferías en Huelma. Programa: 1998.*
- HUELMA. Ayuntamiento. *Feria de Agosto. Programa: 2001.*  
 Contiene: Pregón de las fiestas de Huelma / Bernardo Moreno Quesada.

## PROGRAMAS DE LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

- HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas en Huelma en honor de la Virgen de la Fuensanta.*  
*Programa: 1955.*  
 Contiene: ¡Descúbrete caminante! / Un forastero.  
 Es en mayo / R. de la Torre.  
 Hambre y frío / Elepache.  
 Nostalgias / Miguel Pulido Ortega.  
 A la patrona de Huelma. Tríptico / J. M. L.  
 Bombo y platillos / Camilo Amaro García.

Nuestro castillo, estampa del presente y pasado / Juan Díaz García.  
Plegaria / J. M. L.

HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas en Huelma en honor de la Virgen de la Fuensanta. Programa: 1956.*

Contiene: La fiesta nace de nuevo / Gonzalo Galiano

Mi amigo el de la ermita / Elepache.

Una hojeada sobre Huelma / Francisco Amaro García.

Acuarela de la Fuensanta en fiestas (Soneto) / Emilio Ruiz Cátedra.

Una excursión y una salve / Eloy Galiano Martínez.

Actualidad, pensamiento y acción / Juan Díaz Galiano.

Así es Huelma / Emilio Ruiz Cátedra.

Esa aldaba postrera, ha sonado en la escalera / Camilo Amaro García.

HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas en Huelma en honor de la Virgen de la Fuensanta. Programa: 1961.*

Contiene: Historia sin historia / Camilo Amaro García.

A la patrona de mi pueblo / Juan Vico López.

Domingo de fiesta de mayo / Gonzalo Galiano López.

Dios te guarde Fuensantica / Federico del Castillo.

De todo se puede hablar / Un optimista.

Poema a la Virgen / Tomás Sola.

Plegaria / José María Ibáñez Castilla.

Por que mientes / E. Martos.

Añoranza / J. G. J.

Guerra y paz / J. M. T. J.

¡Ya viene! / J. Q. M.

HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas en Huelma en honor de la Virgen de la Fuensanta. Programa: 1963.*

Contiene: ¡Virgen de la Fuensanta danos la paz! / José Sola.

Mi pueblo / José Guzmán Justicia.

A Huelma / Bernardo Moreno García-Taheño.

Aspectos de nuestra fiesta / Gonzalo Galiano Martos.

Hombre es D. Juan / Camilo Amaro García.

Así como Huelma, recibe a su patrona / Enrique Alvarez Carrillo.

Llegada de la virgen / Antonio Guerrero Santos.

El último arrechucho / Antonio Guzmán Merino.

Mater Divinae Gratiae / Antonio Guzmán Merino.

Huelma / Fernando Guzmán Justicia.

Realidad / Luis Guzmán Justicia.

¿no oyes, alma? / Antonio Guzmán Merino.

- HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas en Huelma en honor de la Virgen de la Fuensanta. Programa: 1964.*  
 Contiene: Un trono para la que es “Trono” / Juan Sola.  
 A la virgen de la Fuensanta / Federico del Castillo.  
 Angelus / Tomás Sola Llaveró.  
 A la virgen de la Fuensanta en su fiesta / Bernardo Moreno García-Taheño.  
 ¡... Quien supiera escribir...! / Camilo Amaro García.  
 Himno a la patrona / Luis Prieto Hernández.  
 Recuerdo / José Guzmán Justicia.  
 Pan y circo / Gonzalo Galiano Martos.  
 Defensa de aldea / Antonio Valdivia Moreno.  
 Un año mas / Federico del Castillo.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas de mayo en honor de su patrona Santísima Virgen de la Fuensanta. Programa: 1980.*  
 Contiene: Un año mas con flores a María (Virgen de la Fuensanta) / Esteban Martos.  
 Huelma y su patrona / Concepción García Vico.  
 Huelma y su patrona / Amalia Ortega Roa  
 Huelma y su patrona / María Manuela Barajas del Barco.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas de mayo en honor de su patrona Santísima Virgen de la Fuensanta. Programa: 1982.*  
 Contiene: Cancioncilla para Huelma / Manoli Barajas del Barco.  
 Mi pueblo / Manuel Angel Moreno Díaz.  
 Mi pueblo / María del Carmen Galiano Roa.  
 Oírla emociona / Juan Antonio Galiano Castro.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas de mayo en honor de su patrona Santísima Virgen de la Fuensanta. Programa: 1983.*  
 Contiene: Primavera en Huelma / José Juan Bayona García.  
 Primavera en Huelma / M<sup>a</sup> del Carmen Espinosa Guzmán.  
 Primavera en Huelma / Raquel Vico Cantón.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas de mayo en honor de su patrona Santísima Virgen de la Fuensanta. Programa: 1984.*  
 Contiene: Fiestas de mayo / Juan del Moral Ruiz.  
 Diálogo entre monumentos / Juan del Moral Ruiz.  
 Cruces de Huelma (A la memoria de mi padre) / Francisco Amaro.
- HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas de mayo en honor de su patrona Santísima Virgen de la Fuensanta. Programa: 1988.*



Contiene: La toma de Walma / Miguel Navas Hernández.

Bobo / María del Mar Moreno Marín.

HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas de mayo en honor de su patrona Santísima Virgen de la Fuensanta. Programa: 1989.*

HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas de mayo en honor de su patrona Santísima Virgen de la Fuensanta. Programa: 1992.*

HUELMA. Ayuntamiento. *Fiestas de mayo en honor de su patrona Santísima Virgen de la Fuensanta. Programa: 1993.*

## CONCLUSIONES

Analizada toda la información que recogen estos programas se puede llegar a las conclusiones siguientes:

1<sup>a</sup> - Que el título del programa es distinto. En las que se celebran en el mes de mayo aparece *Fiestas* y en las que se celebran en el mes de agosto aparece *Feria / Ferias*.

2<sup>a</sup> - Que en la cubierta del programa de las *Fiestas* aparece siempre la imagen de la virgen de la Fuensanta (sola, con el escudo del municipio, con guirnaldas, con fotos de distintos enclaves del pueblo), mientras que en el de las *Ferías* aparecen otros motivos (escudo de la villa, fotos, etc.).

3<sup>a</sup> - Que el saludo del alcalde / alcalde interino (Alfonso Quesada Justicia, Bernardo Quesada Galiano, Baltasar López Guzmán, Juan de Dios Guzmán Justicia, etc.), va siendo sustituido por el del presidente de la Comisión de Festejos (Tomás Quesada Galiano) / la Comisión de Festejos / Comisión de Cultura y Deportes.

4<sup>a</sup> - Que no todos tienen el saludo del párroco. No obstante suele aparecer la expresión “El cura párroco” al final de programa de “Cultos en honor de Nuestra Patrona”.

5<sup>a</sup> - Que las colaboraciones son escritas por los vecinos del lugar y que algunas corresponden a premios de concursos literarios celebrados en los centros escolares sobre un tema determinado (programas de las *Fiestas* de los años 1980, 1982 y 1983 y de las *Ferías* del año 1979); otras lo son sobre temas muy diversos (costumbres del pueblo, emigración, problemas sociales, historia, reflexiones, etc.). Y, como se puede observar, son más numerosas en los programas de las *Fiestas* que de las *Ferías*.

5<sup>a</sup> - Que en el programa se suele separar por una parte los actos religiosos (funciones religiosas, procesiones) bajo el nombre de “Cultos en honor de Nuestra Patrona” y por otra, las actividades populares (diana, concursos, campeonatos diversos, carreras diversas, cucañas, verbenas populares, tiro pichón, fuegos ar-

tificiales, concurso de belleza-Serranilla de Mágina-, corridas de toros, etc.) bajo el nombre de “Festejos populares”

6ª - Que la publicidad es abundante: de tiendas, transportes, bares, restaurantes, hotel, fábricas de aceite, fábrica de hilado de espartos, fábrica de harinas, fábrica de pan, talleres de reparación, supermercados, confiterías, talleres de confección, sastrerías, tiendas de tejidos, droguerías, talleres de reparaciones de automóviles, carpinterías, distribuidores, peluquerías, barberías, bancos, cajas de ahorro, fábricas de muebles, del cine, discoteca, ferreterías, pubs, juegos recreativos, papeles pintados, construcciones, talleres de reparaciones de electrodomésticos, etc.

7ª - Que las fotografías suelen ser de parajes y rincones del lugar: castillo de Alburquerque, cruces (del Soto, del Barrio, de la Fuente Seca)<sup>15</sup>, iglesia parroquial (exterior e interior), ermita de la virgen de la Fuensanta, plaza del Generalísimo, parque, plaza de Santa Ana, plaza de la antigua villa, vista general, calle Ancha, etc.

8ª - Que el tamaño tiende a ser generalizado (octavo), aunque hay algunos de tamaño folio (28 cm.), otros de 22 cm. y carecen de paginación.

9ª - Que, casi en su totalidad, están impresos en la imprenta huelmense, de nombre Fervic. El de la *Feria* de 1971 trae otro programa embuchado, que está impreso en Jaén (Gráficas Nova S. A.) y que se refiere al II Concurso para la elección de Serranilla de Mágina.

10ª - Que como dato curioso (ya que no es normal en este tipo de publicaciones) algunos tienen un sumario: se trata de los programas de las *Fiestas* de los años 1963 y 1964.

11ª - Que en otros aparecen noticias anecdóticas como: “la iluminación extraordinaria ha sido cedida por el Excmo. Ayuntamiento de Pegalajar”. (Programa de *Ferías* de 1971).

11ª. Que en uno de los programas de *Fiestas* (el de 1980) no aparece el año en la cubierta, lo he tenido que obtener de la fecha que aparece al final del programa de “Fiestas populares” (Huelma y mayo de 1980. La Comisión de Festejos).

Espero, con este trabajo, despertar el interés por esta fuente de información que, a veces, puede pasar desapercibida para algunos investigadores; si así fuera, sería una gran satisfacción para mí.

---

<sup>15</sup> Dichas ilustraciones son reproducciones de dibujos de D. Camilo Amaro.